

RESUMEN DE LA REUNIÓN DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO CIUDAD REAL, 17 DE DICIEMBRE DE 2015

1 Informe del rector

- El **rector** presentó al Claustro Universitario su **Informe de Gobierno** del periodo **2012-2015**, señalando que la base en torno a la que ha girado su gestión ha sido garantizar la **sostenibilidad financiera** y la **modernización** de la UCLM, y que ha trabajado en hacer de nuestra Institución una universidad más internacional, de excelencia académica y científica y más transparente.
- A continuación, dio cuenta de los principales resultados y actuaciones en las distintas misiones universitarias, recordando al Claustro que en los espacios de documentación de [este órgano](#) y del [Consejo de Gobierno](#) así como en las [memorias académicas](#) de la Institución se dispone de información más detallada.
- **Economía y Planificación:**
 - › En palabras del rector, “se ha dejado atrás el **escenario presupuestario** más **adverso** al que se ha enfrentado la UCLM en su historia”, lo cual se traduce en que “salimos en situación de **estabilidad** y habiendo recuperado los niveles de recursos previos”.
 - › La desviación de ingresos finalistas de investigación en 2011 para atender el pago de las nóminas y la deuda acumulada con proveedores al final de ese año dieron lugar a un inicio del periodo de gestión 2012-2015 muy complicado, con un desequilibrio de 25 millones de euros en la caja de la Universidad.
 - › Actualmente, la situación de **tesorería** está saneada, no hay [deudas con proveedores](#) y se ha amortizado el total de la deuda financiera de la UCLM.
 - › Del total de los 112 millones de euros que **adeudaba la JCCM** al inicio del mandato, solo restan 44 millones de euros por cobrar.
 - › El trabajo de [planificación económica](#) se ha llevado a cabo en dos fases: en la primera, mediante planes de ajuste “bien pensados” más centrados en la captación de ingresos que en la reducción de gastos; en la segunda, a través de medidas de **fortalecimiento**, con la reasignación de los nuevos recursos captados a las funciones y áreas esenciales de la Universidad (docencia, investigación, servicios, campus, infraestructuras y responsabilidad social).
 - › Ese trabajo ha tenido reflejo en la posición de la UCLM en los [rankings universitarios](#): la institución figura en 7 clasificaciones en las que antes no estaba, incluyendo algunas de las más prestigiosas, y ha avanzado posiciones en el sistema universitario español.
 - › En relación con los **fondos comunitarios**, la senda financiera que la UCLM tenía asignada para el periodo 2007-13 ha aumentado hasta casi doblarse (58 millones de euros), habiéndose superado con éxito más de 50 controles financieros de órganos externos. Estos fondos comunitarios han permitido cofinanciar **acciones prioritarias**, tales como estancias en el extranjero, investigadores extranjeros invitados, plantas piloto, institutos de investigación, equipamiento científico-tecnológico, bases de datos de revistas científicas y tecnologías aplicadas a la educación y administración electrónica, entre otras actuaciones elegibles. Por otra parte, se ha asegurado la misma financiación para el nuevo periodo 2014-20, aun cuando los fondos totales disponibles se han reducido más de un 15%. Estos recursos son decisivos para financiar nuevas instalaciones y centros universitarios, así como para acometer el siguiente ciclo de planificación 2016-2020.
 - › Precisamente, en el capítulo de las **infraestructuras**, la semana pasada tenía lugar la recepción del Instituto de la Edificación de Cuenca, mientras que la nueva Facultad de Farmacia estará ya disponible para el curso académico 2016/17. Además, se han seguido aumentando las superficies de suelo y edificios a disposición de las misiones de la Universidad con operaciones a un coste muy reducido.

▪ **Docencia y Formación:**

- › El rector explicó que se ha trabajado para **dinamizar la oferta académica** a través de la implementación de **dobles grados y grados bilingües**, **títulos oficiales y propios en modalidad semipresencial y online** y **másteres bilingües**.
- › Asimismo, señaló que se han **actualizado** determinados **grados** y **potenciado** los estudios de **máster universitario**, animando en este último caso a los mejores estudiantes a cursarlos a través de la **convocatoria de becas de excelencia**.
- › Y se han impulsado los **títulos propios** con la creación del **Centro de Estudios de Posgrado**.
- › En cuanto a la **calidad de los planes de estudios**, la UCLM ha superado satisfactoriamente todas las evaluaciones de los programas Acredita y Monitor de ANECA.
- › En materia de **internacionalización**, la UCLM participa en el programa **Erasmus Mundus IBrasil** así como en **distintos programas** como **Ciencia sin Fronteras** y otros de tipo **Study Abroad**.
- › Para promover el aprendizaje de **lenguas** y la acreditación de niveles se creaba el **Centro de Lenguas**.
- › La **empleabilidad** de nuestros estudiantes sigue siendo el gran desafío, donde juega un papel central el **CIPE**; se han firmado 790 convenios con empresas que han permitido a más de 5.000 estudiantes realizar prácticas cada curso académico.
- › El rector aportó finalmente un par de evidencias en este ámbito, como son que Castilla-La Mancha es la 1ª comunidad autónoma en tasa de actividad de sus titulados universitarios (FCYD) y que la UCLM oferta 10 de las 11 titulaciones más demandadas por las empresas (F.EVERIS).

▪ **Investigación y Desarrollo:**

- › Los primeros pasos al comienzo del periodo 2012-2015 fueron encaminados a la **recuperación, reactivación y normalización de la investigación**, que había quedado bloqueada.
- › El rector destacó la puesta en marcha del **Plan Propio de Investigación** enmarcado en el Plan de Fortalecimiento Institucional. Este plan pone a disposición de los investigadores más de 10 millones de euros en cuatro años a través de distintas actuaciones y convocatorias.
- › De este Plan resaltó la convocatoria de 60 **plazas** de contratos **predoctorales** y 20 de investigadores **posdoctorales**, las **ayudas para grupos** en función de sus méritos, las convocatorias de **mantenimiento y reparación de equipos**, las **estancias para investigadores invitados** y las **becas de iniciación a la investigación**.
- › Y destacó la **máxima calificación (A)** otorgada al **Campus de Excelencia Internacional CYTEMA** en las dos evaluaciones realizadas por el MINECO, la puesta en marcha de la **Escuela de Doctorado**.
- › Como indicador global de nuestra **productividad científica**, aludió al *Informe Conocimiento y Desarrollo 2014*, que sitúa a la UCLM como la 6ª universidad española en cuanto a la proporción de publicaciones excelentes con liderazgo, con un 8,90%.

▪ **Transferencia e Innovación:**

- › Se ha realizado una actualización normativa con el fin de contribuir al **ordenamiento y potenciación** de la actividad de transferencia e innovación.
- › Indicó el rector que el **acercamiento a las empresas** ha sido un objetivo prioritario a lo largo del mandato, y destacó la **prestación de servicios de I+D+i y de consultoría avanzada** a las empresas e instituciones.
- › Igualmente, señaló la potenciación de los programas de relación **universidad-empresa** hasta contar con siete cátedras y dos aulas en 2015, así como de las **Junior empresas**.

▪ **Colectivos y Personas:**

- › Del colectivo de **estudiantes**, el rector subrayó el compromiso de la UCLM con aquellos que tienen dificultades para el pago de las matrículas de sus estudios con la publicación de las convocatorias de ayudas para estudiantes en situaciones especiales así como las del programa de becas-colaboración.
- › En al **ámbito normativo**, recordó las mejoras en materia de evaluación por compensación y de permanencia en los estudios.
- › Respecto a las **bibliotecas**, se ha ampliado el **horario de apertura**, se han diseñado nuevos espacios colaborativos y se ha mejorado el **equipamiento informático** tanto para un préstamo más seguro y ágil como para la utilización de los estudiantes para el trabajo y estudio.
- › Respecto al **PDI**, hizo alusión a la puesta en marcha del primer **Plan de Ordenación Académica** de la Universidad así como al desarrollo de una política de mantenimiento del empleo del profesorado laboral a tiempo completo, la maximización de la oferta de empleo público ante las limitaciones de la tasa de reposición, la apuesta por la formación avanzada y las convocatorias de ayudas para **estancias de investigación** y de **docencia en másteres para profesores distinguidos**.
- › La prioridad por los recursos humanos se ha reflejado también en el mantenimiento de la convocatoria del **Incentivo a la Calidad del PDI** en todos los cursos.
- › Del **PAS** subrayó las dos ofertas de empleo de **promoción interna** de 220 plazas además de otras 7 de acceso libre, la resolución de la **Valoración de Resultados Profesionales** todos los años, la convocatoria de un nuevo tramo de carrera profesional, el incremento de la formación, la puesta en marcha de nuevas medidas de **conciliación** y, en definitiva, del restablecimiento de los **derechos recogidos en el Estatuto Básico del Empleado Público**.

▪ **Cultura, Deporte y Extensión Universitaria:**

- › La importancia del deporte y la cultura como misiones de la Universidad quedó patente con el desarrollo del programa **Alternativa cultural**, las salas ACUA (Aula Cultural Abierta) y la creación del **Centro de Iniciativas Culturales**, que tiene como objetivo el fomento de la creatividad artística en diferentes disciplinas.
- › También informó sobre la evolución del **Programa Universitario para Mayores José Saramago** y sobre el reconocimiento otorgado por la Unión de Editoriales Universitarias al **Servicio de Publicaciones** de la UCLM en los XVIII Premios Nacionales de Edición Universitaria.
- › Por otra parte, señaló la I Convocatoria Anual de Proyectos de Cooperación al Desarrollo y Responsabilidad Social, que ha financiado con 60.000 euros 15 actuaciones en África y América Latina, y el impulso a las actividades de voluntariado mediante la firma de acuerdos con entidades como UNICEF y el Servicio de Capacitación Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha.
- › Por último, recordó la excelente participación en la actividad deportiva **Campus a Través** y la ayuda que permitió proporcionar para fines benéficos.

▪ **Gestión y Organización:**

- › El rector explicó el **Plan Director de Gestión** como instrumento de iniciativa y mejora de las áreas y unidades de trabajo de la UCLM, orientado a los resultados, los clientes, sus personas y la sociedad.
- › En cuanto a la necesidad de garantizar la sostenibilidad económico-financiera de la UCLM, informó sobre la adopción de medidas con el objetivo de mejorar la **eficiencia en la gestión** y la aplicación de un **plan de eficiencia energética** de instalaciones y edificios.

- › El desarrollo de las **TIC** lo calificó como una prioridad materializada en la actualización permanente del **Campus Virtual**, la creación de la [Secretaría Virtual](#), la renovación de **equipamiento** para el puesto de trabajo, las nuevas **herramientas colaborativas** en la nube, las nuevas infraestructuras de **comunicaciones unificadas y videoconferencia**, así como en la puesta en marcha de una [plataforma basada en contenidos](#) para los sitios web del profesorado.
 - › A esto se unen los avances como **administración digital**, reflejados en nuestra [sede electrónica](#) y en el conjunto de **trámites electrónicos** incorporados en nuestras aplicaciones corporativas.
 - › Asimismo, el rector hizo mención a la creación del [Centro de Tecnologías y Contenidos Digitales \(C:TED\)](#) como elemento impulsor de la enseñanza a través de las TIC.
 - › Igualmente, aludió a la **transparencia** resaltando la puesta en marcha del [Portal de Transparencia](#) que ha permitido colocar a la UCLM, según el informe *Examen de transparencia 2014 de las universidades españolas*, de la Fundación Compromiso y Transparencia, en el puesto undécimo del sistema universitario español.
 - › Y apuntó la modificación de los **Estatutos de la UCLM** para dar lugar a un nuevo texto que contempla los planteamientos de la Ley de la Ciencia y otras cuestiones.
- Finalmente, el rector **agradeció** al **PDI** y al **PAS** su compromiso y dedicación para conseguir desarrollar las diferentes actuaciones en materia docente, investigadora, de transferencia, gestión y cultura. Ellos, dijo, junto con los **estudiantes**, “constituyen el principal activo y la garantía de futuro” de la UCLM.

2 Informe del Secretario General

- El secretario general informó del calendario del proceso de elecciones a rector.